ANEXO No. 4

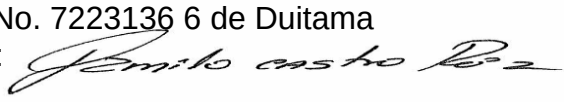
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50
LEY 789 DE 2002

Bogotá, 30 de julio de 2025

Señores
CORPORACIÓN SOCIAL DE CUNDINAMARCA.
Bogotá D.C.

ASUNTO: **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA SAMC-CSC- 003-2025**

El suscrito representante legal, certifica que de acuerdo con la auditoria que he efectuado y la verificación al pago efectuado por esta Compañía por concepto de aportes de sus empleados al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales y con el pago de los aportes parafiscales de todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, a las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laborales -ARL-, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- y Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA, certifico que ha cumplido, durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre del proceso citado en el asunto, con el pago de tales aportes.

Nombre: **JOSE CAMILO CASTRO RUIZ**
C.C. No. 7223136 6 de Duitama
Firma: 

Nota: Se permite la acreditación de este requisito, mediante otro formato que considere pertinente el oferente; sin embargo, el mismo debe contener la información requerida en este anexo.